UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 22 MAR 2013

V I S T O:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0070350/2012 por el cual el Ing. Tomás Augusto BUSTAMANTE, solicita su Admisión a la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA a fs. 14 vta.;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 15 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir al Ing. Tomás Augusto BUSTAMANTE (D.N.I: 17.412.813) en la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN HIDRAULICA.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000192 -T-2013.-

ADJ/SADO

FACULTAD DE C.E.F.Y N.
AREA OPERATIVA